



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



# Carta de Servicios

Auditorio y Palacio de Congresos Infanta Doña Elena –Ayuntamiento de Águilas

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	.....
SERVICIOS PRESTADOS .....	.....
SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.....	.....
DATOS DE CONTACTO: .....	.....
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: .....	.....

## INTRODUCCIÓN

La Carta de Servicios del Auditorio y Palacio de Congresos Infanta Doña Elena, recoge todos los servicios que se prestan y los compromisos que son asumidos para ofrecer un servicio de calidad a la población del municipio, como es **LA CULTURA:**

- Promover el Arte y la Cultura.
- Propiciar la participación libre en la Cultura.
- Poner a disposición del municipio, y de los consumidores de cultura en general, todos los recursos disponibles para poder disfrutar de una cultura de calidad.



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



## **-SERVICIOS PRESTADOS**

Auditorio y Palacio de Congresos Infanta Doña Elena:

La parcela inicial, de una extensión de 6.591 m<sup>2</sup>, ha sido ampliada y el edificio se desarrolla en 8.773m<sup>2</sup>, estructurados en diferentes niveles. El proyecto elegido, fruto de un concurso de ideas a nivel europeo, en su planta de nivel cero sobre rasante (la de mayor ocupación) tiene una superficie construida de 2.112 m<sup>2</sup>, siendo la altura total del edificio de 25.50 m. Su emplazamiento concluye la configuración del actual Paseo marítimo, en cuya modificación urbanística se ha integrado.

La sala principal del Auditorio se ha dotado de un **bucle magnético** en las filas centrales de la platea para dar accesibilidad a los discapacitados auditivos en las filas 5, 6 y 7. La sala dispone de la señalización adecuada en los espacios adaptados para ello.

Los usos previstos se centran en una utilización intensiva del espacio analizado como Centro de Congresos y Auditorio, pudiendo acoger eventos culturales diversos, siendo posible la exhibición de teatro, danza, conciertos y otros eventos escénicos. Es de gran relevancia la posibilidad que se ofrece de programar más de un tipo de evento por día en la sala, pudiendo acoger, por ejemplo, un congreso o conferencia por la mañana y una representación escénica por la noche.

Acceso para personas con MOVILIDAD REDUCIDA por la Avda. Doctor Barnard, calle trasera del Auditorio.

### **Espacios Escénicos:**

Sala Auditorio para la celebración de espectáculos y congresos, con una capacidad para 705 espectadores.

(Una platea de 435 butacas y dos palcos con el resto del aforo), dotada con un área escénica de, aproximadamente, 275 m<sup>2</sup>, 7 camerinos individuales y 2 colectivos, tres cabinas de traducción simultánea, áreas técnicas de control de sala y todos los usos complementarios necesarios.



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



Además, dispone de Sala multifuncional con capacidad para 300 espectadores con posibilidad de división y adaptable para pequeñas actuaciones (incluyendo área técnica de control de sala).

#### **Hall Auditorio:**

Hall del Auditorio. Un foyer principal abierto a la bahía, que además de dar acceso a las salas podrá hospedar exposiciones temporales, actuaciones y otras manifestaciones.

#### **Explanada Auditorio:**

Graderío exterior para actos al aire libre.

#### **Programación Auditorio:**

A través de nuestra página web: <http://www.auditorio-aguilas.org/>

#### **SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES**

El Ayuntamiento de Águilas dispone en el portal de transparencia de consultas, quejas y reclamaciones que permite a la ciudadanía e instituciones públicas o privadas poder ejercer su derecho a realizar sugerencias para mejorar de los servicios prestados, reclamaciones o quejas en su funcionamiento.

Se podrán presentar a través de:

- Portal de transparencia:

Buzón de buzón de consultas, quejas y reclamaciones

Se ofrecerá respuesta a cada una de las consultas, quejas y reclamaciones recibidas en un plazo estimado de 15 días.

#### **DATOS DE CONTACTO:**

-DIRECCION: Avda. Dr. Barnard, 2 y C/ Aire, 153.

-TELEFONO: 968 413771/968 447078

-WEB: [www.auditorio-aguilas.org](http://www.auditorio-aguilas.org)



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



-EMAIL: [auditorio@ayutamientodeaguilas.org](mailto:auditorio@ayutamientodeaguilas.org)

-Redes Sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/Auditorio-y-Palacio-de-Congresos-Infanta-Doña-Elena>

Twitter: <https://twitter.com/AuditorioIEA>

### **AFLUENCIA DE PÚBLICO AL AUDITORIO EN EL AÑO 2021:**

\*Teatro: 32 eventos de teatro con una afluencia de 6.975 espectadores.

\*Concierto de Música: 16 conciertos con una afluencia de 4.497 espectadores.

\*Exposiciones: 7 exposiciones con una afluencia de 1.400 personas.

\*Danza: 3 eventos de danza 1.488 espectadores.

\*Otros: 7 eventos con una afluencia de 122 espectadores.

### **HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:**

De lunes a viernes de 09:00h a 14:00h